



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro Universitario de Occidente
 División de Humanidades y Ciencias Sociales
 Carrera de Psicología



En abril de 1978 quedan sentadas las bases finales para el proyecto de Pensum del Profesorado y Licenciatura de la carrera de psicología en el Cunoc

PROGRAMA DE CURSO 2026

IDENTIFICACION DEL PROFESOR		
Nombre del profesor: Jorge Luis Pereira Reyes		
TITULOS UNIVERSITARIOS		
PEM: En Psicología y Pedagogía		
Licenciatura: Licenciado en Psicología		
Maestría: Docencia Universitaria		
Correo Institucional: jorgeluispereira@cunoc.edu.gt		

IDENTIFICACION DEL CURSO:		
Curso: Practica Institucional Supervisada		
Ciclo Académico: Noveno y Décimo Semestre		
Año: 2025		
Código Curso: 742		
Profesor:	Sección:	Horario y días:
Interino	A y B	La práctica se realiza 20 horas por semana, de lunes a viernes; además participan en actividades de retroalimentación y formación continua.
Prerrequisito: Seminario I – 735		
Modalidades de Supervisión: Individual, Institucional y Grupal		

JUSTIFICACIÓN

La Práctica Institucional Supervisada de la Carrera de Psicología del Centro Universitario de Occidente; constituye para el estudiante del último año el proceso de oportunidad de aplicación de conocimientos de psicología clínica; diagnóstico y tratamiento, en centros y/o instituciones que promuevan y atiendan salud mental, brindando atención psicológica individual y/o grupal.

Es parte del proceso formativo de licenciatura; confronta, consolida y afianza el conocimiento adquirido en cuatro años previos.

La Práctica Institucional Supervisada, se lleva a cabo en el marco del trabajo de una institución que permita al psicólogo practicante brindar servicio a la comunidad; la institución puede ser una entidad pública de salud o educación, entidad pro bienestar social, establecimientos educativos, tribunales de justicia, prisiones, industrias, sindicatos, asociaciones gremiales, gabinetes de orientación vocacional, hospitales, áreas o puestos de salud que permitan al estudiante ejercer la práctica de atención psicológica; presencial o virtual según el marco de instrucciones que la universidad determine. Los centros de práctica pueden ser de jornada matutina o vespertina.

La práctica institucional supervisada integra ejes de trabajo; siendo estos: eje de docencia, extensión e investigación. Como parte de los ejes transversales del CUNOC la práctica institucional supervisada; tiene como finalidad brindar una atención clínica psicológica a la comunidad de Quetzaltenango y lugares aledaños, aplicando el aprendizaje adquirido durante la licenciatura en psicología.

El curso tiene un enfoque práctico – teórico.

FINES DE LA PRÁCTICA:

Promover el bienestar y desarrollo psicosocial de las personas, grupos o comunidades atendidas en los Centros de Práctica.

Desarrollar actitudes propositivas, y capacidad de intervención coadyuvando en la solución de la problemática psicosocial.

Permitir que el estudiante confronte sus conocimientos con la realidad y consolide su formación profesional.

De acuerdo a los fines, se plantea, en el marco de los Ejes universitarios, las siguiente competencias y productos:

COMPETENCIAS Y PRODUCTOS DE EVIDENCIA:

COMPETENCIA PRINCIPAL	NIVEL DE TRABAJO	SUB-COMPETENCIAS / ACTIVIDADES (Orden ascendente)	PRODUCTO/ EVIDENCIA
EJE DE INVESTIGACIÓN:			
1. Investigación colaborativa en psicología aplicada	100% GRUPAL	1.1. Colabora en la formulación colectiva de preguntas de investigación relevantes para múltiples contextos 1.2. Participa en el diseño metodológico consensuado aplicable a diferentes territorios 1.3. Coordina la recolección de datos estandarizada asegurando comparabilidad inter-territorial 1.4. Contribuye al análisis integrado de datos de múltiples fuentes territoriales 1.5. Co-redacta informes de investigación que sintetizan hallazgos diversos con conclusiones unificadas	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de investigación grupal • Base de datos consolidada • Informe final colaborativo
2. Aplicación contextualizada de protocolos de investigación	INDIVIDUAL dentro de lo grupal	2.1. Adapta instrumentos de recolección a particularidades de su territorio manteniendo validez 2.2. Recolecta datos en su territorio respetando protocolos grupales, pero considerando contextos locales 2.3. Documenta particularidades contextuales que afectan la recolección en su territorio 2.4. Realiza análisis preliminar de datos de su	<ul style="list-style-type: none"> • Datos territoriales estandarizados • Notas de campo contextuales • Análisis preliminar territorial

		territorio identificando tendencias locales 2.5. Sintetiza hallazgos territoriales para integración en análisis grupal	
EJE DOCENCIA:			
3. Diseño colaborativo de programas psicoeducativos	GRUPAL (Base)	3.1. Participa en el diseño colectivo de estructura curricular base aplicable a diversos contextos 3.2. Contribuye a la creación de materiales educativos genéricos de calidad técnica 3.3. Colabora en el desarrollo de sistemas de evaluación estandarizados 3.4. Participa en la validación inter-pares de materiales y metodologías 3.5. Integra retroalimentación grupal para mejora continua del diseño base.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa psicoeducativo base • Banco de materiales genéricos • Rúbricas de evaluación estandarizadas
4. Adaptación e implementación contextualizada de programas educativos	INDIVIDUAL (Adaptación)	4.1. Diagnostica necesidades educativas específicas de su territorio 4.2. Adapta contenidos base a particularidades culturales, lingüísticas y sociales locales 4.3. Modifica metodologías según recursos y características del territorio 4.4. Implementa programas ajustados manteniendo objetivos de aprendizaje base 4.5. Evalúa efectividad de adaptaciones y realiza ajustes constantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa territorial adaptado • Materiales contextualizados • Evaluación de pertinencia cultural
EJE EXTENSIÓN			

<p>5. Intervención psicológica individual en contextos específicos</p>	<p>100% INDIVIDUAL</p>	<p>5.1. Realiza diagnóstico psicológico considerando particularidades territoriales 5.2. Diseña planes de intervención individualizados según necesidades contextuales 5.3. Implementa intervenciones adaptadas a recursos y realidades del territorio 5.4. Documenta procesos de intervención con sensibilidad contextual 5.5. Evalúa resultados considerando factores territoriales específicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Casuística (análisis de casos atendidos) individual documentada • Planes terapéuticos contextualizados • Evaluaciones de caso con perspectiva territorial
<p>6. Intervisión y apoyo colaborativo entre pares</p>	<p>GRUPAL (Apoyo)</p>	<p>6.1. Presenta casos complejos a pares para consulta colaborativa 6.2. Participa activamente en análisis colectivo de casos presentados por compañeros 6.3. Genera recomendaciones basadas en experiencia territorial diversa 6.4. Integra perspectivas múltiples en su práctica individual 6.5. Desarrolla habilidades de consultoría y apoyo profesional entre pares</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de sesiones de inter-visión • Recomendaciones documentadas • Planes de acción colaborativos
<p>7. Sistematización de aprendizajes territoriales comparativos</p>	<p>HÍBRIDO</p>	<p>7.1. Compara experiencias territoriales identificando patrones comunes y diferencias 7.2. Analiza cómo factores contextuales afectan intervenciones psicológicas 7.3. Sintetiza aprendizajes sobre efectividad de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis comparativo territorial • Recomendaciones contextualizadas • Portafolio de aprendizajes transferibles

		<p>adaptaciones territoriales</p> <p>7.4. Elabora recomendaciones para intervenciones psicológicas contextualmente sensibles</p> <p>7.5. Desarrolla competencia en transferencia de aprendizajes entre contextos diferentes</p>	
8. Gestión ética en contextos diversos	HÍBRIDO	<p>8.1. Identifica dilemas éticos específicos de diferentes territorios</p> <p>8.2. Aplica principios éticos considerando particularidades culturales</p> <p>8.3. Desarrolla protocolos de consentimiento culturalmente pertinentes</p> <p>8.4. Maneja confidencialidad en contextos comunitarios interconectados</p> <p>8.5. Reflexiona sobre justicia social y equidad en el acceso a servicios psicológicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de dilemas éticos territoriales • Protocolos adaptados • Reflexiones éticas documentadas

CALENDARIZACIÓN:

Producto	Destinatario	Formato	Fecha Límite	Finalidad
EJE INVESTIGACIÓN				
1. Mapa Institucional Contextualizado	Supervisor + Centro	Infografía/Documento PDF	30 de enero	Diagnosticar estructura y dinámicas institucionales
2. Diario de Campo Inicial (Primeras 2 semanas)	Supervisor	Digital/Portafolio	30 de enero	Registrar observaciones sistemáticas iniciales
Taller para revisión de	Estudiantes	Virtual: Presentación power-	6 de febrero	Repasar elementos

proceso.		point		básicos del diseño
Presentación de 3 ideas de investigación	Supervisores - institución	Documento Word/PDF	30 de febrero	Tener alternativas de problemas a investigar.
3. Protocolo de Investigación Grupal	Supervisor + Grupo	Documento Word/PDF	20 Marzo	Diseñar investigación colaborativa viable
4. Matriz de Consistencia Metodológica	Supervisor	Plantilla Excel	20 de Mayo	Garantizar coherencia metodológica
5. Bitácora de Contactos Institucionales	Estudiante + Supervisor	Lista digital	20 de Mayo	Mapear redes institucionales
GUÍA: Diseño de Instrumentos de Investigación	Grupos investigación	PDF con ejemplos	15 de Junio	Elaborar instrumentos válidos y confiables
6. Instrumentos de Recolección Validados	Supervisor + Grupo	Word/PDF + Versión digital	10 de Julio	Aplicar en trabajo de campo
7. Registro de Aplicación Piloto	Supervisor	Formulario digital	30 Junio	Probar instrumentos y ajustar
8. Análisis de Viabilidad Contextual	Estudiante individual	Informe breve	10 de julio	Evaluar factibilidad en territorio específico
GUÍA: Ética en Investigación Comunitaria	Todos	PDF + Casos prácticos	20 de julio	Aplicar principios éticos en campo
9. Base de Datos Consolidada (Grupo)	Supervisor + Grupo	Excel/SPSS/Google Sheets	30 de agosto	Almacenar datos recolectados

				estandarizados
10. Bitácora de Campo por Territorio	Estudiante individual	Digital + evidencias	30 de agosto	Documentar proceso de recolección
11. Registro de Problemas y Soluciones	Supervisor + Grupo	Documento colaborativo	10 de septiembre	Sistematizar aprendizajes operativos
12. Análisis Territorial Preliminar	Estudiante individual	Informe analítico	20 de septiembre	Interpretar datos de contexto específico
13. Hallazgos Iniciales Sintetizados	Grupo investigación	Presentación PPT/Canva	20 de septiembre	Comunicar resultados preliminares
14. Portafolio de Evidencias Semestre 1	Supervisor	Digital organizada	30 de septiembre	Consolidar aprendizajes del semestre
GUÍA: Análisis Cualitativo Básico (NVivo/Atlas.ti)	Grupos investigación	Guía paso a paso	10 de septiembre	Introducir software de análisis cualitativo
15. Informe de Investigación - Primera Fase	Supervisor + Coordinación	Documento formal	30 de Octubre	Reportar avances investigativos
EJE DOCENCIA				
16. Plan de Docencia Contextualizado	Estudiante individual	Documento de planificación	30 de enero	Preparar intervención educativa con visión a largo plazo
17. Autoevaluación Semestral	Estudiante	Formulario digital	25 de Junio y 30 de Octubre	Reflexionar sobre desarrollo competencial

GUÍA: Diseño de Programas Psicoeducativos	Estudiantes	Plantilla + ejemplos	10 de febrero	Planificar intervenciones educativas efectivas
18. Programa Psicoeducativo Adaptado	Supervisor + Centro	Documento + materiales	28 de Febrero	Implementar en territorio
19. Materiales Educativos Contextualizados	Centro + Comunidad	Digital/impreso según contexto	10 de Marzo	Apoyar proceso educativo
20. Plan de Sesiones Detallado	Supervisor	Cronograma específico	A partir del mes de Enero	Organizar implementación
GUÍA: Facilitación de Grupos y Talleres	Estudiantes	Manual práctico	15 de marzo	Desarrollar habilidades de facilitación
21. Registro de Implementación Educativa	Estudiante	Diario de sesiones	Desde Enero	Documentar proceso educativo
22. Evaluaciones Pre/Post Intervención	Supervisor	Datos + análisis	Cada actividad o en Junio y Octubre de modo global	Medir impacto educativo
EXTENSIÓN:				
23. Casuística Clínica Inicial (Extensión)	Supervisor	Formato estandarizado de fichas en la institución	30 de Enero	Iniciar registro de casos clínicos
GUÍA: Evaluación de Programas Educativos	Estudiantes	Kit de herramientas	Junio y octubre	Aprender a evaluar intervenciones
24. Informe de Evaluación de	Supervisor +	Informe técnico	30 de octubre	Comunicar resultados

Programa Educativo	Centro			educativos
25. Planes Terapéuticos Individualizados	Supervisor (confidencial)	Formatos clínicos	Desde Enero	Guiar intervenciones clínicas
26. Registro de Sesiones de Intervisión	Grupo de pares	Actas digitales	Desde Enero	Documentar apoyo colaborativo
GUÍA: Intervención en Crisis y Primeros Auxilios Psicológicos	Estudiantes	Protocolos + simulaciones	30 de Enero	Preparar para situaciones críticas
27. Informe de Casos Clínicos (2-3 casos)	Supervisor	Informe clínico	Desde Enero	Sintetizar intervenciones clínicas
28. Evaluación de Resultados Clínicos	Supervisor	Análisis de efectividad	Desde Febrero	Medir impacto clínico
29. Propuesta de Mejora Institucional	Centro + Supervisor	Documento de recomendaciones	Junio y Octubre	Dejar insumos para el centro
GUÍA: Redacción de Informes Técnicos y Clínicos	Estudiantes	Plantillas + estándares	Marzo (Trimestral)	Profesionalizar comunicación escrita
30. Portafolio Final Integrador	Supervisor + Coordinación	Digital organizado	10 de Noviembre	Evidenciar competencias desarrolladas
ASPECTOS GENERALES:				
31. Informe Final de Práctica	Supervisor + Coordinación + Centro	Documento formal	5 de Noviembre	Sistematizar experiencia completa

32. Presentación Final de Resultados	Todos los actores	Presentación multimedia	5 de Noviembre	Socializar aprendizajes
33. Evaluación Final y Plan de Desarrollo Profesional	Estudiante	Documento reflexivo	30 de Octubre	Proyectar crecimiento futuro
GUÍA: Transición al Ejercicio Profesional	Estudiantes	Recursos y contactos	20 de Noviembre	Facilitar inserción laboral

METODOLOGÍA

Fases

Esta práctica será supervisada, y al final de la misma, se tendrá que presentar un informe escrito de todo lo realizado y una investigación contextualizada de interés para el centro de práctica. Durante la práctica se llevarán a cabo las siguientes etapas:

- Proceso de asignación de centros: feria institucional, evaluación de perfiles de estudiantes candidatos, selección de estudiantes para cada institución.
- Etapa de Inducción desde la perspectiva del practicante saliente y desde la institución: recepción de casos de seguimiento, casos en remisión, recepción de materiales e insumos y protocolos de atención.
- Participación en jornadas académicas de formación continua, talleres y congresos de actualización. (Mínimo 07 actividades en el año)
- Etapa de ejecución de los ejes transversales (Docencia, extensión e investigación)
- Entrega de informes periódicos: mensuales, semestral y anual.
- Co evaluación de la práctica.
- Presentación de investigaciones realizadas en los centros en fechas establecidas.
- Presentación de casos
- Entrega de informe final.
- Etapa de Evaluación y Acreditación

Las actividades específicas de cada etapa, serán detalladas por el programa y cronograma adjunto en cada semestre.

La modalidad de la práctica para el ciclo 2025 será presencial.

Acreditación:

Distribución de puntos

- 20% de la nota la asignará el director del centro de práctica (promediada)
- 80% el titular del curso

EVALUACIÓN

No.	ACTIVIDADES	PUNTEO
1.	Cumplimiento de puntual de los productos de cada eje	25 en %
2.	Evaluación del Centro de Práctica (Junio)	10
3.	Participación en sesiones grupales del curso de formación continua, análisis y otros.	11 en %
4.	Puntualidad en la entrega informes y planificaciones	24
	TOTAL ZONA	70
5.	Evaluación del Centro (Octubre) Evaluación final	10
6	Entrega completa de informe final Evaluación final	10
7	Entrega de investigaciones por centros	5
8	Participación en la feria institucional	5
	NOTA TOTAL DEL CURSO	100

La práctica institucional se promedia en los dos semestres del año.

El informe final se pondera como examen final, ya que la evaluación es continua.

REQUISITOS PARA EXAMEN FINAL

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”.

El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.

El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS. LUGAR DE RECEPCIÓN

- Se debe respetar el horario de ingreso a clase según lo establecido en el horario general de clases de la Carrera.
- La entrega de trabajos, así como de tareas deberán efectuarse en el lugar y hora establecidas por el Profesor Titular del Curso, el mismo establecerá las sanciones si así procedieran.
- La comunicación por medio de correos electrónicos deberá efectuarse por medio de correos institucionales únicamente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M.Sc. Jorge Luis Pereira Reyes
Docente del Curso



V. El Caniz
Coordinador de la Carrera